



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956 60 Aniversario
2016 de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2017
AÑO DE LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

Córdoba, 22 de junio de 2017

VISTO:

Que el pasado viernes 27 de mayo falleció la Prof. Dra. Rosario Reynoso Álvarez de Viotti; y

CONSIDERANDO:

Que la la Prof. Dra. Rosario Reynoso Álvarez de Viotti se desempeñó, entre otras labores, como Profesora Titular de la Cátedra de Odontología Legal de esta Casa de Altos Estudios,

Que toda la comunidad de esta Facultad despide con honda tristeza a la Prof. Dra. Rosario Reynoso Álvarez de Viotti,;


LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Abonar a la Receptoría Hipólito Yrigoyen de Nebbia Marcos Alfredo CUIT N° 23-23821803-9 por la publicación del aviso fúnebre correspondiente la suma de pesos de \$ 333 (Pesos trescientos treinta y tres).

ARTICULO 2º: Impútese el egreso al Fondo Universitario Contribución Gobierno.

ARTICULO 3º Tómese nota, comuníquese y archívese.



Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MIRTA SPADILERO DE LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 325
/lmh